Nota D.A. N°: 601 **/2023**

Asunción, 20 de noviembre de 2023

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" - ID 434-120

Señores
CONSORCIO SERMEC
San Cosme N° 722 esq. San Francisco – Asunción
E-mail: consorciosermec@gmail.com

Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 68º del Decreto Reglamentario 2992/19.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa:

- **CONSORCIO SERMEC**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 81º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 2992/19.

Adjunto Resolución de Adjudicación D.G. Nº: 110 /2023 e Informe de Evaluación N° 37/2023

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa de la UOC 05

Lic. JUANA LEZCANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 05

Hecho por: Ruth Godoy

Re: Comunicación de Adjudicación - ID 434-120

sermec sermec <consorciosermec@gmail.com>
Mar 21/11/2023 11:22
Para:Ruth Godoy <ruthygodoy7890@hotmail.com>

Acuso recibo.

El mar, 21 nov 2023 a la(s) 10:11, Ruth Godoy (ruthygodoy7890@hotmail.com) escribió:

> En el marco de la presente licitación **CD 17-2023 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO,** cumplimos en comunicarles la adjudicación correspondiente al presente llamado de referencia, conforme al Art. 28° de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas" y art. 68 del Decreto Reglamentario 2992/19. Adjuntamos, nota de comunicación de adjudicación, resolución de adjudicación e informe de evaluación. Favor contestar este email con un recibido.
>
> Buena jornada.

Nota D.A. N°: 600 **/2023**

Asunción, 20 de noviembre de 2023

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" - ID 434-120

Señores
REAL TRADING S.A.
Estrella N° 398 casi Chile – Asunción
E-mail: ediliovilla@outlook.com

Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 68º del Decreto Reglamentario 2992/19.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa:

- **CONSORCIO SERMEC**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 81º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 2992/19.

Adjunto Resolución de Adjudicación D.G. Nº: 110/2023 e Informe de Evaluación N° 37/2023

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa de la UOC 05

Lic. JUANA LEZCANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Hecho :Ruth Godoy

Ruth Godoy

De: Ruth Godoy <ruth.godoy@htrauma.gov.py>
Enviado el: martes, 21 de noviembre de 2023 09:49 a. m.
Para: licitacionesmaster@gmail.com
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Datos adjuntos: REAL TRADING S.A.pdf; RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN.zip

En el marco de la presente licitación **CD 17-2023 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO,** cumplimos en comunicarles la adjudicación correspondiente al presente llamado de referencia, conforme al Art. 28° de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas" y art. 68 del Decreto Reglamentario 2992/19. Ajuntamos, nota de comunicación de adjudicación, resolución de adjudicación e informe de evaluación. Favor contestar este email con un recibido.

Buena jornada.

Lic. Ruth Godoy
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfonos
021 204800 204908 Interno 1519
Cel. 0961 176959